

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5728.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 4 publica dos decretos de la Regencia del reino refrendados por el ministerio de Marina, aprobando los reglamentos de ascensos y retiros para el cuerpo de infantería de la armada, y de ingresos, ascensos, clasificacion y retiros del cuerpo de Sanidad de la armada.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 6 de setiembre de 1869.—Los tenientes de Infantería en situacion de reemplazo que deseen pasar en su empleo á Puerto-Rico ó Filipinas, lo podrán solicitar, remitiéndome desde luego las solicitudes para su curso á este Gobierno militar.—El Brigadier Gobernador, Grases.—Es copia.—El capitán secretario, Fernando Madariaga.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 4 copiamos las noticias siguientes:

Los isabelinos que se han amparado de la bandera de D. Alfonso, se prometen que para fin de año será este ya rey de España, puesto que consideran bastante el plazo de cuatro meses para lograr su objeto.

El periódico que ayer dió la noticia de la prision del marqués de Valdecerrato, dice hoy que el gobierno no ha llegado á dictar la orden para ello, porque no quiere dar importancia á dicho señor.

—Aun continúa vagando por los campos de la provincia de Ciudad-Real el cabecilla carlista Sabariego. Antes de anoche tuvo noticia el comandante Ventero que en una barraca inmediata á Piedrabuena se había guarecido aquel con cuatro sujetos mas que le acompañaban para pasar dicha noche, y á la una de la madrugada, el referido comandante, con la fuerza que manda, cercó la cabaña para coger á los fugitivos; pero Sabariego, en el momento que se apercibió de la aproximacion de las tropas del gobierno, salió al escape con tres de los suyos, los cuales, favorecidos por las sinuosidades del terreno y la oscuridad, pudieron sustraerse á la persecucion que sufrían; pero el cuarto, que se habia quedado dormido en dicha barraca, fué hecho prisionero y cogido el caballo que montaba con las armas y municiones que tenia. Conducido á Piedrabuena, fué entregado á los tribunales.

—El presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia está terminado y dentro de tres á cuatro dias será presentado por el

Sr. Ruiz Zorrilla al exámen del Consejo de ministros, segun hemos oido. Parece que son bastante considerables las alteraciones que en dicho presupuesto se introducen, satisfaciendo las legítimas aspiraciones del espíritu liberal, pero sin desatender por eso las justas exigencias de la Iglesia ni las atenciones del clero. El Sr. Ruiz Zorrilla desea realizar, por difícil que á primera vista parezca, la mas acertada conciliacion de los intereses de la Iglesia y del Estado.

—Ayer salió de Madrid para Biarritz el embajador de Francia Sr. Mercier, el cual regresará dentro de breves dias.

—El consejo de guerra reunido ayer en Figueras para juzgar á los carlistas aprehendidos con las armas en la mano condenado á la pena de ser pasados por las armas á dos de aquellos desgraciados.

—Con motivo de la reciente llegada á Madrid de varios diputados de la fraccion democrática, se ha dicho hoy que uno de estos dias celebrarán una reunion los de este partido residentes en Madrid, para ponerse de acuerdo sobre varios puntos de política general y acordar la conducta que deben seguir al reanudarse las tareas parlamentarias.

—Por el correo de hoy ha debido llegar al tribunal supremo de la Guerra la causa en discórdia sentenciada por el consejo de guerra de Puerto-Rico, á consecuencia del movimiento insurreccional en sentido republicano, iniciado en Ponce el 7 de junio último por algunos soldados del regimiento de Valladolid. Las noticias vinieron exageradas por los periódicos, pues el hecho no ha tenido importancia. Sin embargo, han sido sentenciados cuatro soldados á la última pena, y seis á mayor ó menor número de años de presidio.

—Anoche se celebró una animada sesion en la tertulia Progresista, segun nos dicen hoy los periódicos progresistas y la Reforma.

La Independencia española se encierra en una prudente reserva y solo dice lo siguiente:

«Anoche estuvo en la tertulia Progresista el Sr. Ruiz Zorrilla, y habiéndole interrogado varios amigos sobre su pensamiento político en el ministerio de su cargo, el Sr. Ruiz Zorrilla, con esa franqueza y esa lealtad que le son características, dió las mas cumplidas y convenientes explicaciones á sus amigos, los cuales oyeron con el mayor placer y entusiasmo las notabilísimas y radicales mejoras que entraña el proyecto que de un dia á otro presentará á la aprobacion del Consejo.

«En aquellos momentos de verdadero entusiasmo, nuestros amigos acordaron redactar una proposicion felicitando al Sr. Ruiz Zorrilla por los importantísimos y trascendentales trabajos y por su pensamiento político, y dió el encargo á una comision para redactarla, á fin de comu-

nicarla despues á todos los progresistas de las provincias, para que, como los de la tertulia, presten al ministro revolucionario su mas decidido apoyo.»

La Reforma es mas explícita, y añade infinidad de noticias, cuya responsabilidad dejamos, como es natural, á nuestro colega. Dice así la Reforma:

«El caso fué que este señor (Ruiz Zorrilla), puso en conocimiento de sus correligionarios lo que dijo estaba ya determinado en el proyecto de presupuesto por él formado, y que consiste en lo siguiente:

»Reduccion de los arzobispados á cinco y de los obispados á 32 ó 33; supresion de todas las colegiatas, reduccion de los conventos de monjas á un número muy corto; disminucion á una mitad de la dotacion del alto clero; eleccion por los pueblos de sus párrocos, que serán elegidos de la terna que al efecto presenten los obispos; pago directo por los ayuntamientos del culto y clero que crean conveniente sostener, y no recordamos qué otras cosas mas.

»El señor ministro razonó en un largo discurso todas estas medidas, y con este motivo espuso algunas consideraciones notabilísimas, demostró que cada una de las monjas de Madrid viene á costar al Estado cincuenta y dos mil rs.; dijo que solo los sacristanes cuestan dos millones de reales; que en Toledo hay un convento para una sola monja; que los esclaustradas y las monjas no se impiden nunca, pues hoy hay mas que cuando se suprimieron, lo cual ha sido causa de que se haga preciso identificar la persona de los esclaustrados que cobran, si no recordamos mal, diez millones de reales. El Sr. Ruiz Zorrilla dijo, además, que los conventos que queden vacantes se destinarán á asilos de beneficencia y á edificios públicos, y aseguró bajo su palabra honrada que solo será ministro si el gobierno y las Cortes aceptaban todas estas medidas.

»Excusamos decir que el Sr. Ruiz Zorrilla fué muy aplaudido, y que cuando al terminar preguntó si podia contar para realizar este proyecto con el partido progresista, los concurrentes todos dijeron una y cien veces que sí.

—El Sr. Sagasta saldrá para los baños de Santa Agueda despues del regreso del general Prim.

—Un periódico vuelve á hablar de la candidatura del duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria. Candidatos no faltan.

—Entre otros prisioneros carlistas llegados á Valencia, parece que se halla un cadete del regimiento de Zamora, segun dice un periódico de hoy.

—El señor marqués de Niza, que ha llegado hoy á Madrid, ha salido en seguida para Vichy.

En algunos círculos se atribuye importancia á este viaje, bajo el punto de

vista de las esperanzas de los partidarios de la candidatura de un Coburgo para el trono de España.

Nosotros no sabemos el fundamento que pueden tener estas conjeturas.

—Las Noticias pide al gobierno que los preparativos para la expedicion que ha de marchar á Cuba se aceleren, pues si las últimas noticias que de aquella isla se han recibido son exactas, reina gran entusiasmo en todos los puntos para dar una batalla definitiva y salvar las cosechas del incendio con que las amenazas nuestros mas implacables enemigos.

—Confirmando nuestras noticias, dice La Epoca:

«En medio de tantas noticias desagradables, tenemos una satisfactoria que ofrecer á nuestros lectores. Los amigos del gobierno aseguran que el presupuesto que este presentará á las Cortes será radicalmente reformador, y que en todos, absolutamente en todos los servicios se introducirán considerables rebajas.»

—En la tarde del 31 de agosto regresaron á Paris doña Isabel de Borbon, su esposo, el ex-príncipe Alfonso y sus hermanitas. Doña Isabel ha ganado en salud con los baños, y lo mismo el ex-príncipe. No piensan moverse por ahora de Paris, y aun es dudoso que D. Francisco realice su proyectada excursion á Alemania.

—El comité progresista de Figueras parece que ha dirigido una instancia al gobierno para que sean indultados los carlistas á quienes pueda sentenciarse á la última pena el consejo de guerra que allí está actuando.

—La Reforma de hoy da en forma de relacion una larga serie de noticias de los moderados, que pueden condensarse en el siguiente extracto:

«Que bullen y se agitan mucho; que se tienen frecuentes conciliábulos; que van y vienen de Paris á la frontera; que se manifiestan muy contentos; que dicen tener nada menos que cien millones de francos; que se rien de los carlistas; que no intentarán nada mientras no tengan completa seguridad en los elementos; que no anuncian todavía la época en que iniciarán su movimiento, pues esto depende del jefe militar; que ellos creen que les bastarán diez ó doce dias para obtener el triunfo.»

La Reforma despues de transcribir esta serie de noticias, añade que los moderados como los carlistas se hacen muchas ilusiones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 3.—Ayer el ministro de España en esta corte dió un banquete diplo-

mático á los ministros extranjeros, al que asistió el conde de Alte.

Florenca, 3.—El periódico «La Opinione» desmiente la noticia del «Imparcial» referente á la candidatura del duque de Génova, y asegura que ninguna negociacion ha tenido lugar acerca del particular.

Paris, 4.—Han llegado la emperatriz y el príncipe imperial.

De Paris se ha rectificado esta mañana el último despacho de anoche del modo siguiente:

Paris, 3.—El Senado, por 75 votos contra 43, ha desechado una proposicion presentada para impedir, por medio de la cuestion previa, la enmienda del Sr. Bonjean.

Enseguida ha esplanado el señor Bonjean su enmienda.

Mañana seguirá la discusion.

Viena, 3.—Asegúrase que ha llegado á esta ciudad un agente pontificio, portador de una carta del Papa para el emperador, la cual está relacionada con la cuestion del concilio.

No es probable que el emperador asista á la inauguracion del canal de Suez. Berlin, 3.—No se confirma la noticia relativa á la existencia de negociaciones entre nuestro gobierno y el del Gran Duque de Hesse para la cesion de la fortaleza de Maguncia.

Ha producido muy buen efecto la noticia de que el partido unitario alemán ha triunfado en las elecciones de diputados del gran Ducado de Baden.

Paris, 3.—Es inexacto que el emperador haya manifestado su disgusto al príncipe Napoleon por el discurso que pronunció éste en el Senado pidiendo amplias libertades.

Los Sres. Drouyn de Lhuys, Olózap y Nigra han felicitado al príncipe por dicho discurso.

Han llegado á Saint Cloud la emperatriz y el príncipe imperial.

Confirmando la noticia de que D. Ramon Cabrera ha tomado la direccion del partido carlista, asegúrase que á consecuencia de esto el Sr. Caballos ha dejado de desempeñar el cargo que tenia al lado de D. Carlos.

Paris, 4.—Asegúrase que el Cuerpo legislativo será convocado tan pronto como termine el debate del «senado consulto» el cual acontecerá en breve.

Espérase en esta capital al ministro de Negocios extranjeros de Rusia príncipe de Gortschakoff, procedente de Baden. Atribúyese importancia política á este viaje.

Ha corrido el rumor de que el conde de Cheste irá á Vichy, antes de que abandone aquellos baños el general Prim.

Mientras la piedra y el reumatismo impiden á Napoleon III visitar el campamento de Chalons, el príncipe Federico Carlos, el vencedor de Sadowa dirige las

(36)

En el momento en que las cinco daban en todos los relojes de Bercy, el maestro de obras, encargado por el arquitecto de presidir el banquete, se apeaba de un coche de plaza delante de la puerta de la fonda.

Los carpinteros le rodearon enseguida.

—Ya veis, amigos míos, que soy de una exactitud irreprochable, les dijo.—¿Estamos todos?

—Solo falta Pedro Landry,—respondieron dos ó tres voces.

—En ese caso subamos; mientras nos ponemos á la mesa llegará Pedro Landry.

Uno de los mozos de la fonda, correctamente vestido de negro, con corbata blanca, pasó delante para enseñar el camino á los obreros.

La sala elegida para el festin era la mejor del primer piso. Servía de paso á la llegar á las demás, y los huéspedes de los pisos superiores la atravesaban necesariamente para bajar; pero en aquella estacion y durante la semana,

(37)

venía á comer muy poca gente, y los carpinteros tenían la conviccion de no ser apenas interrumpidos.

La mesa, suntuosamente iluminada por un gran número de bugias, ofrecía un golpe de vista admirable para estómagos robustos. Estaba cargada de alimentos mas sólidos que delicados, grandes pasteles, jamones, un sollo gigantesco, etc., etc. Varias hornillas esperaban las entradas, los asados, y en fin, todo lo que constituye el arreglo de una comida confortable y bien entendida.

Junto á cada plato se hallaban colocados cuatro vasos de diferentes tamaños que prometían á los bebedores frecuentes libaciones.

Una cosa faltaba solamente en la mesa, y casi nos atrevemos á decir que voluntariamente: el agua.

Mientras que los obreros carpinteros demostraban en alta voz su admiracion, Pedro Landry llegó y su entrada en la sala fué saludada con calor por sus compañeros.

El maestro de obras se aproximó á él y la llevó al hueco de una ventana.

(40)

salon. Insistimos con idea sobre este detalle, que debe tener su importancia.

Todos se sentaron.

—¡Artilleros, á vuestras piezas!—gritó el Sr. Raymond, cuyo carácter era jocos, y que se permitía á menudo algunas bromas inocentes y triviales.

Tres mozos de fonda, llenos de celo y actividad, colocaron delante de cada convidado un plato de sopa hirviendo.

Durante algunos segundos no se oyó mas que el ruido de las cucharas y los refanfuños sordos de los que por comer demasiado deprisa se quemaban.

Despues de esta rápida entrada en materia el repostero apareció con tres botellas de vino de Madera. Todos los vasos se tendieron hácis él, excepto el de Pedro Landry.

—Madera, señor, madera seco,—gritó el repostero cuando estuvo cerca del padre de Dionisia.

(33)

una carta á un pariente anciano que tengo en el país; le he suplicado me preste cuatro mil francos... es soltero y está bien, espero su contestacion, mañana llegará probablemente. Si me envía el dinero, estoy fuera de compromiso; si se niega á ayudarme, voy á ser declarada en quiebra, y tal vez encerrada por deudas; todo será vendido por la autoridad y quedará sin recursos como os decía hace poco. Ya veis, Pedro Landry, que en semejantes circunstancias, me veré en la precision de volveros á mi querida Dionisia; lo comprendéis bien, ¿no es verdad?

El carpintero lo habia comprendido demasiado.

No hablaba, pero sus ojos húmedos y su semblante descompuesto hablaban elocuentemente por él.

—¡Ah! mi buena señora Gerard,—esclamó por fin.—¡Dios me es testigo que si pudiese sacaros del apuro en que os encontráis dando la mitad de mi sangre no titubearia un instante!

—¡Os creo, Pedro Landry!—replicó

des maniobras militares que tre...

Pronto llegará á Paris el mariscal...

Ha llegado á Viena un comisionado...

Gacetilla.

Quintas.—No sabemos que se ha...

Artistas.—Han llegado á esta...

La feria.—Un pocito, y una er...

El matrimonio.—Algunos dis...

Volaverunt.—En la madrugada...

Se continuará.—Continúan con...

La nave del estado.—Con este...

to género, que el nuevo colega...

Al pocito.—Mañana es, solitas...

Capitacion.—En el número 74...

Incendios.—En pocos dias ha...

Párvulos.—Parece que el Ayu...

Mias vale así.—Se están hacien...

Exequias.—En casi todas las ca...

Capellanía.—Se ha solicitado la...

Mejoras positivas.—Amplian...

Se continuará.—Continúan con...

Boletín religioso.

Hoy.—S. Pantaleon y San Juan...

Jubilco circular.—En la parroquia...

En la Sta. Iglesia Catedral se...

Octavo día de novena á San Ramon...

Cuarto día de novena á Ntra. Sra...

Los asociados á la corte de Maria...

Correo de ayer.

La Gaceta del 5 publica un decreto...

Para Cuba y Puerto-Rico por buques...

1.º Las obras por entregas sin encu...

2.º Los libros encuadernados á la...

3.º Los libros encuadernados en pa...

Para Filipinas y las islas de Fernando...

Las obras por entregas sin encuad...

Nota. Se entiende por libro, para...

Otra. Interin se hace una nueva...

los actuales sellos de cinco milésimas...

Por el ministerio de Estado se publi...

El 29 del próximo pasado el excel...

El nuevo representante de España...

El gobernador general de Fernando...

De la Correspondencia del 5 copiamos...

La afirmacion terminante hecha por...

En Paris se ha notado la circunstan...

En el consejo de ministros celebrado...

Las noticias recibidas hoy dicen que...

Los obispos existentes son 54, que...

El viernes 10 del actual celebra sesion...

En el Pueblo encontramos la signien...

Digan lo que quieran los periódicos...

general Prim con Napoleon ha fracasado...

Respondemos de la exactitud de esta...

Han vuelto ayer á circular en la Bolsa...

De un dia á otro publicará el minis...

Parece que son ínfimas las demanda...

Sabiendo que allí existen los antiguos...

Por despacho telegráfico recibido hoy...

La escuadra del Mediterráneo que...

Como anunciamos ayer, esta tarde...

La tormenta que descargó anoche en...

D. Carlos de Borbon continúa en su...

Con fecha del 1.º escriben de Ripoll...

Cuando creíamos restablecida la cal...

La fonda de los Castaños, en Bercy...

En 1839 la fonda de los Castaños...

(34)

la vida con una sonrisa melancólica...

Haré todo lo posible para venir...

Eso es; yo os contaré todo, puesto...

Durante esta conversacion habia...

Estrechó á Dionisia contra su pecho...

(39)

servo mas que las dos plazas de honor...

No solo le cedo mi sitio,—replicó...

Pedro Landry quiso hacer algunas...

De este modo se encontraba enfren...

(38)

¡Vamos, valiente!—le dijo,—yo...

Pedro Landry movió la cabeza...

Yo me intereso mucho por vos...

Después, sin dejar al carpintero...

—A la mesa, amigos míos; que cada...

(35)

asilo seguro para su hija, en el caso...

El bebedor de agua.

La fonda de los Castaños, en Bercy...

En 1839 la fonda de los Castaños...

de dos ó tres nuevas partidas; una de ellas estuvo anoche en un meson á media hora de esta villa, conocido por Rama, en donde habieron pagando cada cual su gasto. Se compone de unos cien hombres, todos con buenas blancas y armamentos nuevos. Dirigiéronse por Campeduro, estando acampados todo el día en rangel, estando hoy se ha visto otra partida de unos treinta hombres, todos uniformados con blancas y botinas.

Habana á las 10 de la noche.—Se están organizando nuevos batallones de voluntarios, uno de ellos de los extranjeros domiciliados en esta.

El espíritu público es inmejorable. Las tropas y los voluntarios poseídos del mayor entusiasmo, continúan alcanzando grandes triunfos sobre los insurrectos.

La tertulia Progresista va á dirigirse al Sr. Ruiz Zorrilla una expresiva carta significándole el aprecio que hace el partido de sus actos como ministro, y la satisfacción con que ha oído la tertulia sus palabras de anoche.

El Sr. Silvela, ministro de Estado, llegó anteayer á Vichy con el fin de tomar sus aguas.

Antes del día diez del mes actual podrán embarcarse para Cuba 4000 hombres destinados á aquel ejército, y dentro de un plazo muy breve saldrán hasta 10000. El gobierno parece que tiene resuelto acudir con mano firme á la insurrección cubana, aunque para terminarla fuera necesario mandar 40000 hombres á dicha isla.

El Sr. ministro de la Gobernación acaba de dirigir una circular á los gobernadores de provincia, pidiéndoles noticias detalladas de los conventos de monjas existentes en cada una de ellas y de las religiosas que en cada uno de ellos existen.

Dice un periódico: «Parece que los motivos que han hecho al Sr. Escoriza presentar su dimisión del cargo de gobernador de Barcelona, tienen su origen en haber asistido á un banquete republicano, en el cual se pronunciaron entusiastas brindis y vivas á la república.»

La diputación provincial de Pontevedra ha acordado erigir un monumento á la memoria del vencedor del Callao, general Mendez Núñez.

—El Gaulois afirma que el emperador Napoleon no irá á Chalons como se ha dicho.

—La Igualdad, contestando á las preguntas que la prensa ha hecho á los periódicos republicanos respecto á la actitud que habria de tomar su partido en caso de imponerles un rey, dice:

«La Igualdad no oculta nunca su opinión y ha contestado en el mismo sentido que la Discusion: «que los republicanos estamos dispuestos á no tolerar nuevos tiranos y á rechazar la fuerza con la fuerza.»

«Rey y despota es para nosotros una misma cosa.»

La Esperanza niega que los jefes carlistas impidieran á la esposa del general Cabrera continuar su viaje desde Biarritz á Madrid. Añade nuestro colega, que ningún jefe carlista, sea cual fuese su categoría, podria oponerse á cualquiera determinación tomada por dicha señora de acuerdo con su esposo, con tanta mayor razon, cuanto que estos obedecen tan solo á las inspiraciones de su propia conciencia. En el asunto á que aludimos, dice la Esperanza, por último, se ha ceñido la respetable y digna señora del conde de Morella al cumplimiento estricto de lo que convenido habia con este, quien la acompañó hasta Paris, en cuya capital ha permanecido unos días.

La France dice que el Imparcial se aventura mucho mostrándose tan afirmativo respecto á la candidatura del duque de Génova.

Leemos en el Popular: «Se nos asegura por persona bien enterada que el ministro de Portugal en Madrid, señor conde de Alte, será trasladado dentro de breves días á la plenipotencia de Berlín. No se nos dice quién es la persona designada para reemplazar en Madrid al señor conde de Alte.»

El día 18 de junio último se hizo cargo del gobierno general de Fernando Poó y sus dependencias el capitán de navío de la armada nacional D. Antonio Maymó, que ha de ejercerla con arreglo al decreto del gobierno provisional de 12 de noviembre de 1868; habiéndole hecho entrega de su mando el Excmo. Sr. brigadier de Estado Mayor D. Joaquin de Souza y Gallardo, que hasta entonces lo

había desempeñado, y se disponia á volver á la Península.

El vapor transporte de guerra San Antonio, que condujo dicha autoridad, habia llegado á Santa Isabel el 16 del propio mes.

Por el ministerio de Fomento parece que se va á nombrar una comision científica compuesta de arqueólogos y naturalistas, para que asista oficialmente á la inauguración oficial del canal de Suez. Tambien parece que asistirá un fotógrafo español para sacar vista del acto.

Recibimos los periódicos de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de Agosto:

Habiendo denunciado los esclavos de D. Juan Bautista Madrigal, llamados Andrés, Avelino y German, la existencia de seis cajas de armas pertenecientes á los insurrectos, enterrada en un ingenio de la jurisdiccion de Sainci-Spiritus, formado el correspondiente expediente y encontradas las armas, el gobernador superior político ha decretado la libertad de los mismos.

—El capitán general habia nombrado al coronel de infantería D. Demetrio Quiñó y Wailier, teniente gobernador de Trinidad.

—Se habia encargado de la direccion general de Administracion el secretario del gobierno superior político D. Cesáreo Fernandez.

—La compañía anónima del ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spiritus manifiesta al gobernador superior político que los accionistas de la misma, en junta celebrada el 25 de mayo último, acordaron, por aclamacion, que tanto por los servicios prestados al gobierno en el transporte de tropas y pertrechos de guerra por la línea, como por todos los que se le prestaron de la misma clase mientras durare la insurrección en esta isla, no se cobrase nada al gobierno, pues que la empresa le hace completa donacion de todos ellos.

—En la necesidad de ocurrir con la debida prevision al déficit que como posible, se calcula en el presupuesto del año económico corriente, el gobernador superior político ha acordado ampliar hasta la cantidad de 28 millones de escudos ó sean doce millones mas, las facultades que tiene el Banco para emitir nuevos billetes á cuenta de igual suma entrega-

da al gobierno, garantizando la operacion los impuestos creados y el producto de los bienes embargados á los hostiles ó desafectos á la integridad nacional.

—Tambien y aun quizá en mayor escala hace lo mismo en el territorio de Bayamo el conde de Valmaseda con su escasa columna, la cual se multiplica de un modo prodigioso, pues no solo tiene cubierta toda la línea del Canto, sino que protege á muchos militares de familias que buscan y han encontrado, por fortuna suya, bajo el pabellon español, seguridad para sus intereses y sus vidas, que en inminente peligro se encontraban mientras que dominaron allí los mal llamados insurrectos.

—El rigor de la estacion era mas notable este año que los anteriores. —Para mediados de setiembre ó principios de octubre se esperaba un golpe decisivo que terminaria por completo con los insurrectos, cuyo resultado solo se veia retardado por los fuertes calores. Harto hacen hoy los valientes soldados y voluntarios españoles en conservar todas sus importantes posiciones, saliendo de vez en cuando bajo un sol mortífero, alternado con lluvias torrenciales, á perseguir á los bandidos, y causarles un número no pequeño de bajas.

Esto es lo que hacen constante y diariamente las fuerzas que operan en toda la comandancia General de Cinco Villas, y las pequeñas columnas que allí están en continuo movimiento, van limpiando paulatinamente de tanto facciosos las ricas jurisdicciones de Sagua, Cienfuegos, Remedios, Trinidad y Villaciara.

—Donde únicamente se encuentran los insurrectos algun tanto animados, es en la jurisdiccion de Sancti Spiritus, en parte de la Trinidad, y en casi todo el departamento Central, escoptuándose la capital, Nuevitas, Santa Cruz y las Tunas que no han dejado de estar en nuestro poder ni un solo día.

Constantinopla, 2.—A consecuencia de serias reclamaciones del representante de Italia han sido destituidos y castigados varios empleados de policia por haber aplicado el tormento á un súbdito italiano detenido por falsificacion de moneda.

El gobierno ha realizado ya el nuevo empréstito de 300 millones de francos. San Petersburgo, 3.—Casi todos los

periódicos rusos son de opinion que el gobierno no debe consentir en manera alguna que los obispos católicos de los dominios del czar asistan al concilio ecuménico.

Créese que el gobierno presiste en su propósito de negar la autorizacion que han solicitado algunos prebendados para ausentarse de sus diócesis.

Paris, 4 (recibido con retraso á causa del mal estado de la línea).—Se ha aplazado el acuerdo sobre la convocatoria del Cuerpo legislativo. Dentro de pocos días, el consejo de Ministros presidido por el emperador, se ocupará de si es conveniente ó no abrir cuanto antes las cámaras.

La semana próxima se publicará probablemente el decreto suprimiendo los grandes mandos militares. Quedarán únicamente los de Paris y Lyon.

Los preparativos que se estaban haciendo para el viaje de la emperatriz Eugenia á Oriente han cesado por completo, lo cual confirma la idea de que dicho viaje no se realizará.

La contestacion del virey de Egipto á la carta del gran visir ha alejado todo temor de conflicto entre Turquía y Egipto.

En su discurso en el Senado, el príncipe Napoleon ha cuidado de advertir que habia pedido hace mucho tiempo las reformas liberales hechas por el emperador, en diferentes ocasiones.

En las escavaciones de Ostia acaba de encontrarse una bella estatua de hermofrodita acostada, muy parecida á la que hay en el museo del Louvre.

Dice el Gaulois que Prusia ha enviado agentes secretos á Austria para que den su gobierno cuenta detallada de los recursos militares con que hoy cuenta el imperio austro-húngaro.

CORDOBA.—1869.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4. Consolidada 24,75. Benda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. añejo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añejo, de 18 á 19. Escanda, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 50. Jabon blando á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 57. Cebada 20 á 21. Habas á 35. Aceite de 44 á 47 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 49 á 23. Habas de 33 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 46 á 23. Habas 36 á 59. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo 50 á 55. Cebada de 20 á 24. Habas 47 á 48. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 14 á 17. Habas de 44 á 56. Aceite de 44 á 56.

Correos.

De Madrid y en carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Trenes-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntos.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 4 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 8 de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 6 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 22 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 24 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agarquina, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. el 6 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Dessia y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Alora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Puñla. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambila y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Pedro Novas y Francisca Real. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Roldo y Antonio Laureano.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Alameda.—Ildefonso y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rambila.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar-Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Arrendamiento. Se arrienda la gran venta ó parador, situado en la Ballea, término de Espiel, con cuadras para mas de 300 bestias, y su correspondiente granero y pajar.

A los que convenga el citado arriendo pueden presentarse al encargado del depósito de carbon de la sociedad Iberia, quien les presentará el pliego de condiciones. 6=3

Almoneda. Se hace en la calle de la Candelaria núm. 43, donde hay pianos, estrados, silleras, cuadros, espejos, lámparas, cómodas, loza, macetas y una selecta librería. También se arrienda dicha casa desde el día. 8=3

TALLER DE FERRETERIA DE DOMINGO LEON Y AYLON, calle de San Fernando, casa que linda con números 146 y 147.

En este establecimiento se construyen entre otras piezas las siguientes: camas de hierro dulce de todas clases, palancaneros, perchas, balcones y rejillas de diferentes dibujos, pesos y romanos de todas clases. También se construyen arados de invención moderna de varias clases. 6=3



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouhet. Revolvers y capsulas para los camijos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejillas y canales a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL DE ESPAÑA POR D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático por oposicion de esta asignatura.

Obra escrita para que pueda servir de texto a los alumnos de las carreras de jurisprudencia, de administracion, del notariado y de comercio y de consulta a los comerciantes, precedida de un prólogo, por D. Eduardo Perez Pujol, segunda edicion. Se halla de venta al precio de 20 rs. en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Desde S. Miguel del corriente año se arrienda el cortijo llamado Higuera baja, situado en la campiña de Córdoba, como a una legua de la villa de Fernan-nuñez. En esta ciudad calle de los Moros, núm. 43, daran razon. 6=6

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5 plazuela de las Tendillas. En la misma casa se vende porcion de puertas para tratar calle Gondomar núm. 4.º 6=6

Venta. Al contado ó a plazos se venden dos casas en esta ciudad calle Ancha de las Costanillas núm. 83 y otra calle San Juan y Palomares núm. 93. En el despacho de este periódico se informará.

Habitaciones. Las hay en arrendamiento desde el día en la casa calle de Guinan, núm. 42, San Miguel. En el despacho de este periódico informarán.

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses ó por años, de la casa núm. 2 calle de Jesus Maria de esta ciudad, para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta núm. 40, donde se hallan las llaves.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 49, plazuela de Benavente: para tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales, número 18.

Arrendamiento. El del cortijo llamado Higuera baja, de la propiedad de la Sra. viuda de Leon, vecina de Villa del Rio. A quien le acomode puede pasar a casa de dicha Sra., donde se enterará de la renta y condiciones. 6=4

Colocacion. En la librería de este periódico, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle de Mascarones, núm. 5, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde. 6=3

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Muebles en venta. Se venden una cama de matrimonio a la francesa, de caoba, y una mesa de estrado de la misma madera. En la calle de San Alvaro, núm. 4, daran razon. 6=3

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Venta de madera. En cuatro secciones de la hacienda de Moratilla se han señalado para su venta 277 encinas, encinetas y chaparros, 250 álamos negros, 244 id. blancos, 5 fresnos y un almexo. Cuyos árboles se subastarán el día 11 del corriente Setiembre a las once de la mañana en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez, núm. 2, donde estarán de manifiesto el tipo y condiciones. 6=3

Almoneda. En la plazuela de Benavente, núm. 24, se hace de muebles y efectos de casa, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde. 6=3

Pérdida. Del huerto de S. Juan de Dios se ha perdido una vaca negra, con dos lunares blancos en la frente por cima de los ojos. La persona que sepa su paradero avisará a dicho huerto. 6=3

Los problemas de la vida ante la luz de la muerte ó sean elucubraciones de un preso en espera del cadalso, sobre las maximas filosóficas y principios políticos del día, por el protagonista mismo. Un tomo de 400 páginas se vende a seis rs. en el despacho de este periódico, San Fernando, 34.

A la rica uba. En las viñas del Saladillo, término de Castro, se vende al por mayor de superior calidad a precios muy arreglados. 4=3

Subasta. El día 15 de Setiembre a las doce de la mañana tendrá lugar en la casa del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Muñices núm. 8 y ante el Sr. notario de esta ciudad D. Antonio Garcia de Mesa, la subasta para el arrendamiento del cortijo de este término llamado la Alamedilla, compuesto de trescientas sesenta fanegas de cabida, bajo el tipo y condiciones de que informará su administrador D. Teodomiro Ramirez de Arellano que vive en dicha calle de los Muñices núm. 41. 8=4

Venta. Se vende una casa número primero calle de Alvar Rodriguez. Se arrienda una haza de cinco fanegas ocho y medio celemines de tierra nombrada la Alberquilla, en el pago de la castilla de los ciegos, con olivos y alameda. Se trata de una y otra casa con D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Piedad núm. 42. 8=6

Habitaciones. Se arriendan amuebladas y sin amueblar en la calle Madera Alta núm. 46, advirtiéndose que hay dos salones grandes uno a la calle y dos interiores con vistas al jardín de la casa, propio para clases ó academias de enseñanza. 6=3

La cuestion dinástica. Último folleto por don Antonio Aparisi y Guijarro. Se halla de venta en la librería calle de San Fernando núm. 34.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se vende ó arrienda una casa huerto calle Juan Tociue núm. 4; en las Ollerías núm. 2 daran razon. 6=6

Jamones. En el campo de San Anton, número 6, se venden salamanquinos superiores a precios muy arreglados. 6=6

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas calle de Gongora núm. 14 y la inmediata en la calleja del Guinan núm. 12. Informarán en el despacho de este periódico.

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña a cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

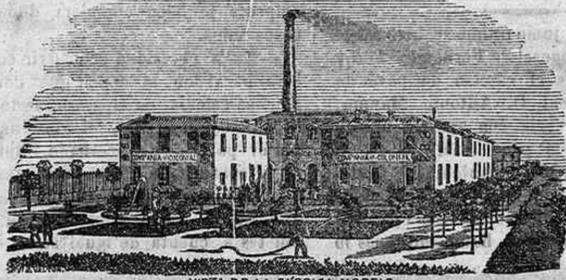
CHOCOLATES.

FÁBRICA-MODELO DE LA

COMPañIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. | MADRID. SUCURSAL, MONTERA, 8.

A los farmacéuticos y drogueros.

Los farmacéuticos, drogueros y boticarios que deseen tener en sus respectivas localidades depósito de específicos ó compren por su cuenta, se dirigirán al DEPÓSITO CENTRAL DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, Caballero de Gracia, núm. 27, Madrid. En esta casa hallarán desde hoy todas las especialidades farmacéuticas sin excepcion de UNA SOLA, y se expediran en grandes ó en pequeñas cantidades. Los precios son sumamente baratos, dedicada esta casa exclusivamente a la especialidad farmacéutica en grande cantidad.

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betun y asfalto para conductos de aguas y gas, con roscas y juntas precisas, probados a la presión de 15 atmósferas para el agua y a 10 para el gas.

Estos tubos desde 4 a 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duracion, seguridad y economia sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Cerrillos, Córdoba.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan a la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca, desde 20 a 400 rs. uno, dientes y dentaduras completas por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda a los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura a la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirujia menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete calle del Liceo, núm. 28.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcoleas, antes Puerta-Nueva, recientemente obrada y arrietalada: para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

SEGUNDA ENSEÑANZA bajo la direccion del preceptor de latinidad y humanidades, don Pablo Antonio Fernandez de Molina, residente en Córdoba.

Los muchos alumnos que de esta provincia y de la de Estremadura han concurrido a este establecimiento, calle de Fitero núm. 3 garantizan el nombre del mismo.

Se admiten como en los años anteriores, pensionistas y medio pensionistas, siendo el póligo para los primeros 8 rs. y 4 para los segundos.

Advertencia. Desconocida por algunos la calle d Fitero (aunque céntrica y muy próxima al Instituto) en razon a no ser este el nombre que antes llevaba, está equinada a la casa que habita en esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Cuarto Carrillejo, en la campiña de esta ciudad, perteneciente a el Excmo. Sr. Marqués de Malpica. Se oyen proposiciones por su apoderado, que vive en Córdoba calle de los Letrados núm. 26. 40=8

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada esta en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Nuevo deposito de Camas, Cunas, Palanganeros y perchas de hierro.

En el establecimiento de D. José de la Cruz y Luque, conocido por la fabrica del Cristal, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de dichos artículos, tanto en baratura como en solidez. Los precios de las camas son de 88 rs. en adelante. En referido establecimiento se halla tambien el deposito de el verdadero extracto de carne Liebig, que tanta aceptación tiene para los enfermos como para los viajeros, fondas etc. Sucursales D. Benito Miota, calle del Paraiso y D. Ramon Alonso calle de Alfaro. 6=2

Album de las corridas de toros.

Se compone de 32 preciosas láminas dibujadas del natural en vista de las fotografías de J. Laurent, con una elegante cubierta de color. Se vende a 50 rs. en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma d l doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob. está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empuines, los absesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desahogararse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Deposito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Paris, 22 rue Richer.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Monterá 51. Madrid. Córdoba Diego de Raya, viuda de Avilés, Rodriguez y Martin.

Pérdida. Del cortijo de Doña Sol desapareció en la noche del 4 corriente una jaca cerrada, blanca con la cara oscura. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle de la Piedra-escrita núm. 42, a Rafael Gavilan, recibirá una gratificación. 4=1

Enseñanza libre.

Bajo la direccion de D. Juan Moreno y Anguita, catedrático numerario en el Instituto provincial, se establece un curso académico de gramática latina y castellana, retórica y poética, traduccion y analisis de clásicos latinos y españoles, y principios de literatura con un breve resumen de la historia de la literatura española.

Empezarán las lecciones el 4.º de octubre y terminarán el 31 de Mayo. En las vacaciones de verano habrá tambien conferencias. Los que gusten inscribirse en la matrícula abierta desde hoy en casa del profesor, calle de Santa Isabel, núm. 8, lo verificarán por medio de papeleta firmada de ellos y de sus señores padres ó encargados.

El alumno satisfará por cada asignatura treinta y dos escudos, en cuatro plazos, por partes iguales: 1.º al inscribirse en la matrícula 2.º en 4.º de Diciembre; 3.º en 4.º de Febrero; 4.º en 4.º de Abril.

Los honorarios por las mencionadas conferencias se fijarán oportunamente. 42=1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.